

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

421. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 4 DE MAYO DE 2022, RELATIVO A FESTIVIDAD DE SANTA RITA.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva Ordinaria celebrada el 4 de mayo de 2022, ha procedido a la aprobación de la propuesta de Consejería de Presidencia y Administración Pública, adoptando el siguiente acuerdo registrado al número 2022000250:

“

Por la presente y de conformidad con Acuerdo de la Mesa General de Negociación de personal Funcionario y Laboral de la Ciudad Autónoma de Melilla celebrada el 29 de marzo de 2022.

VENGO EN PROPONER al Consejo de Gobierno lo siguiente.

El traslado del día 22 de mayo de 2022, festividad de Santa Rita, al día 20 de mayo de 2022, declarándolo como no laborable para los empleados públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla exceptuándose a los funcionarios de Policía Local y del Servicios de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento y aquellos otros que por las peculiares características de sus funciones deben prestar servicio.

”

De conformidad con los artículos 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), y 93 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extra. núm. 2, de 30 de enero de 2017) y demás concordantes, contra el presente acuerdo del Consejo de Gobierno, que agota la vía administrativa, cabe recurso potestativo de reposición a interponer ante el propio Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla en el plazo de un mes a partir de su publicación o notificación, o bien, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción contenciosa administrativa competente, en el plazo de dos meses desde la publicación o notificación. No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Lo que se traslada para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla 6 de mayo de 2022,
El Secretario Acctal del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany